



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
CENTRO DE ENSEÑANZA Y TRADUCCIÓN DE IDIOMAS-CETI



CONVOCATORIA N° 07/2023

**CONCURSO DE MÉRITOS Y PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA
INSTRUCTORES GESTIÓN ACADÉMICA 2024**

El Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas CETI, dependiente de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en cumplimiento a su Reglamento General aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 528/2021 de fecha 29 de septiembre del 2021, Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 2942/2023 de fecha 28 de septiembre de 2023, invita a profesionales nacionales con Diploma Académico y Título Profesional, a participar del Concurso de Méritos y Presentación de plan de trabajo, para optar al cargo de:

**INSTRUCTOR DE LOS CURSOS AUTOFINANCIADOS
EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA Y TRADUCCIÓN DE IDIOMAS CETI**

<u>N°</u>	<u>IDIOMA</u>	<u>BIMESTRES</u>	<u>N° DE PLAZAS</u>
1	INGLÉS	I, II, III, IV, V y VI	45
2	FRANCÉS	I, II, III, IV, V y VI	1
3	AYMARA	I, II, III, IV, V y VI	1

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a reglamento como sigue:

REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida a la Sra. Decana de la Facultad, dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados en el orden solicitado, a fin de evitar reclamos.

- Ser Boliviano/a.
- Fotocopia Legalizada de Título Académico, Título Profesional en Lingüística e Idiomas y curso de formación docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) a partir de la obtención del Diplomado Académico.
- Experiencia de un año en la enseñanza del idioma al que postula.
- Presentar un Programa correspondiente al último módulo del curso de lengua, redactado en el idioma al que postula.
- Curriculum vitae / Documentado
- No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o por estar comprometido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- Certificado original emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad que acredite de no tener deudas pendientes con la misma (solo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la institución).
- Nota de compromiso para dar cumplimiento a los términos de referencia de la Convocatoria.





Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Lingüística e Idiomas
Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas - CETI



- k) Nota de compromiso del (la) postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- l) Declaración Jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 del Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad Horaria.
- m) No encontrarse utilizando Licencias sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada Redactada y firmada por el Postulante).



DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTES SELECCIONADOS

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en Convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detalla a continuación para concretar su designación en el Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas:

- a) Declaración Jurada de compatibilidad Horaria, carga horaria y tope salarial.
- b) Certificado de Nacimiento actual Fotocopia simple.
- c) Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- d) Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP.
- e) Fotocopia simple de Cedula de identidad Vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado, en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Av. 6 de Agosto N° 2118 Primer Piso, teléfono 2441988, hasta las **12:00 hrs. del día viernes 03 de noviembre de 2023 (impostergablemente).**

Para mayor información o consulta pasar por las oficinas del Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas, ubicado en la Av. 20 de octubre y J.J. Perez, Pasaje Urdininea, Edificio Grover 3er. Piso, N° 2765 o al teléfono 2-2441300.

La Paz, Octubre de 2023


Lic. Teresa Soliz de Estrada
DIRECTORA a.i.
Carrera de Lingüística e Idiomas




Lic. Freddy Luis Maidana Rodríguez
VICEDECANO
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación




M.Sc. María Virginia Ferrufino Loza
DÉCANA
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación




Vo.Bo. María Eugenia García Moreno Ph.D.
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

